

# SÍNTESIS COMUNA 3

SÍNTESIS PORTEÑA EN COMUNA 3 - BALVANERA Y SAN CRISTÓBAL

Diciembre 2025 - Año 18

NÚMERO  
**210**

NUESTRAS MADRES



CONSTRUIR RESISTENCIA

## Memoria activa frente al saqueo

► PÁGINA 8

CONSEJO CONSULTIVO  
COMUNAL

Cambia el  
reglamento

► PÁGINA 4

SEMANA DEL TANGO

Balvanera  
en el centro

► PÁGINA 6

21 ANIVERSARIO

Vigencia de  
Cromañón

► PÁGINA 10



# Síntesis Porteña en Comuna 3 Balvanera y San Cristóbal



Periódico mensual de interés general y distribución gratuita.  
Número 210. Diciembre 2025. 18º año.

*“Lo mejor del pasado queremos, y al futuro,  
sabiendo que el futuro será un día pasado.  
Y el presente, que viene del pasado y va al futuro  
en marea constante, es el choque sutil  
de una realidad y de un misterio”.*

**Un lejano y cercano esplendor de imágenes.**  
Raúl González Tuñón (1905-1974)

## Director

Lic. Gerardo Ariel Codina

## Colaboran en este número

Norberto Alonso  
Juan Castro  
Mariela Sosa  
Santiago Pujol

## Diagramación

Carlos Romero

## Impresión

Génesis Talleres Gráficos. Ávalos 3484  
Munro, Provincia de Bs. As. Argentina

## Propietaria

Lic. Ana María García

## Redacción

Junín 165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CP C1026ABC  
Teléfono: 7523-1521  
sintesiscomuna3@gmail.com  
www.sintesiscomuna3.com.ar

Registro de la Propiedad Intelectual N° 01318834  
ISSN 1852-7639

## Integrante de la Cooperativa de Editores EBC

Los artículos firmados expresan la opinión de sus autores  
Todas las colaboraciones son ad honorem  
Se autoriza la reproducción de las notas publicadas citando la fuente  
Tirada de esta edición: 4000 ejemplares

## NOTICIAS BREVES

### Renovarán las vías de la Línea B de subtes

Subterráneos de Buenos Aires S.E. (Sbase) lanzó una licitación para la compra de más de 3400 toneladas de rieles en el marco del proceso de renovación de la Línea B, que incluirá también la adquisición de nuevos coches para reemplazar la flota existente.

El monto base para la licitación es de 6,6 millones de dólares y las ofertas se abrirán el próximo 9 de diciembre. Una vez adjudicado el proceso, el ganador de la licitación tendrá un plazo de cuatro meses para entregar los rieles, por lo que se espera que el GCBA ya cuente con el material para antes de mediados del año próximo.

La compra de los nuevos rieles está directamente relacionada con la llegada de los trenes cero kilómetro que arribarán desde China a principios de 2027. La empresa china CRRC estará encargada de fabricar y entregar un total de 174 coches para reemplazar a las actuales formaciones de las firmas CAF y Mitsubishi, estas últimas las más antiguas de toda la red. Además del proceso de cambio de vías, la renovación de la flota estará acompañada de otras obras de infraestructura para incrementar la potencia de la línea de 600 a 1.500 voltios.

### Puntos Seguros en el barrio de Balvanera

Son tótems que permiten comunicarse de manera directa con el 911 para denunciar situaciones de inseguridad o emergencia. La respuesta es inmediata y todas las comunicaciones quedan grabadas.

Se encuentran ubicados en Plaza Primero de Mayo, Av. Pueyrredón y Corrientes, Plaza Raúl González Tuñón, Facultad de Psicología, Estación Once Línea H, Estación Plaza Miserere Línea A, Plaza Miserere, Abasto Shopping, Estación Saludable Plaza Manzana 66, Av. Corrientes y Uriburu, Estación Pueyrredón Línea B, Parque de la Estación, Av. Independencia y Av. Jujuy.



## EDITORIAL

# El dilema del PRO

**T**ras las elecciones legislativas de 2025 en la Ciudad de Buenos Aires, la Legislatura porteña quedó marcada por un nuevo equilibrio de poder, con La Libertad Avanza como protagonista y un oficialismo que, bajo el sello Vamos por Más mantiene su peso, pero enfrenta un escenario más fragmentado y polarizado.

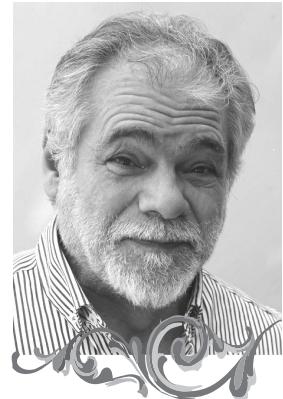
La jornada electoral de mayo redefinió el mapa político del recinto. Según los resultados oficiales, el peronismo con la marca Es Ahora Buenos Aires se consolidó como primera minoría con 20 bancas, mientras que La Libertad Avanza logró un crecimiento significativo al alcanzar 13 escaños, transformándose en un actor central del debate legislativo. El PRO, que supo ser columna vertebral del no peronismo, sufrió un retroceso histórico y quedó con 10 bancas, acompañado por aliados como Confianza y Desarrollo, liderado por Graciela Ocaña, y espacios como Ciudadanos Unidos/UCR y Republicanos Unidos, que aportan a un entramado opositor más complejo y menos homogéneo.

En este nuevo escenario, Vamos por Más, encabezado por Silvia Lospennato, conserva la impronta del oficialismo, pero ya no puede sostenerse únicamente en su fuerza propia. La necesidad de acuerdos con La Libertad Avanza y otros bloques se vuelve indispensable para alcanzar el quórum de 31 legisladores requerido para sesionar y aprobar proyectos. La emergencia de LLA, con Pilar Ramírez al frente de su bloque, marca un cambio en la dinámica de la Legislatura, imponiendo debates más ideológicos y menos permeables a la negociación.

Las fuerzas de izquierda, representadas por el Frente de Izquierda y de los Trabajadores Unidad, mantienen su presencia con bloques propios del Partido Obrero y el PTS, aportando una voz crítica y alternativa en temas sociales y laborales. Este espacio, aunque minoritario en número, conserva su capacidad de incidir en la agenda pública y de tensionar las discusiones en torno a derechos laborales y políticas sociales.

Las implicancias de este nuevo mapa son múltiples. Por un lado, la separación de las elecciones locales respecto de las nacionales obliga a los partidos a centrar su estrategia en problemáticas porteñas. Por otro lado, la

polarización creciente dificulta la construcción de consensos amplios y obliga a los actores políticos a redefinir sus alianzas en un terreno donde cada voto resulta clave para la gobernabilidad. Cómo conservar en ese escenario la posibilidad de continuar gobernando el distrito dentro de dos años, es el dilema que deberá resolver Jorge Macri.



La Legislatura porteña se convierte así en un espacio de negociación constante, donde las mayorías circunstanciales serán necesarias para avanzar en proyectos de ley. La fragmentación del no peronismo, el ascenso de La Libertad Avanza y la consolidación del oficialismo bajo un nuevo sello configuran un tablero político que deja atrás la tradicional división entre oficialismo y oposición.

En su lugar, emerge un entramado más complejo, con múltiples actores disputando protagonismo y con una ciudadanía que observa cómo las tensiones ideológicas se trasladan al recinto legislativo, mientras pierden espacio en la agenda pública las preocupaciones de la mayoría de los porteños: la inseguridad, el caos del tránsito, la carestía creciente de la vida, la pérdida de empleos, el impacto del cambio climático y la falta de futuro.

---

Lic. Gerardo Codina



## CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL

# Cambia el reglamento

Vecinos del Consejo Consultivo Comunal 3 desarrollan un proceso para modificar el texto que desde hace una década y media rige a la asamblea ciudadana de Balvanera y San Cristóbal. La medida busca fomentar la participación ciudadana y garantizar reglas claras, evitando interpretaciones erróneas.

**E**l Consejo Consultivo Comunal 3, asamblea de vecinos de Balvanera y San Cristóbal, modificará su reglamento normativo luego de más de una década y media de funcionamiento. “Lo venimos trabajando en las Comisiones del Consultivo”, señalaron a este medio vecinos de la Mesa Promotora, organismo del Consultivo votado por los propios ciudadanos que se renueva una vez por semestre y se encarga de organizar las asambleas.

Desde el inicio de la actividad del Consultivo, lo único parecido a un cambio de reglamento fue avalar que las reuniones sean mixtas, tanto presenciales como online. Fue en el contexto de la pandemia y hoy resulta una herramienta útil, en especial para gente con movilidad reducida.

Uno de los puntos mencionados, en pos de favorecer la participación ciudadana, es que si un vecino llega algunos minutos tarde a la reunión no se lo marque como ausente. “No vamos a sumar otro obstáculo para que asistan. Queremos fomentar la participación y que los vecinos se involucren”, explicaron desde el Consultivo. Sigue que tener varios presentes posibilita votar en la renovación de la Mesa Promotora.

Durante 2025, el Consultivo fue eje de una intensa polémica que llegó a la Procuración General porteña, como informó este medio meses atrás. Dos grupos discutían la fecha exacta de finalización de mandato de la Mesa, lo que generó una escisión y el funcionamiento, durante la primera mitad del año, de un grupo vecinal paralelo al Consultivo. El organismo porteño emitió un documento oficial e indicó que ese grupo no podía reunirse bajo el nombre del Consultivo, lo que normalizó la situación.

“Fue un año complejo y buena parte de la idea de modificar el reglamento es contar con una letra clara sobre el funcionamiento del Consultivo, que no haya lugar para interpretaciones arbitrarias”, indicaron. En esa línea, no descartan que el mandato de la Mesa pase de semestral a anual, para evitar dudas sobre la legitimidad del período de gestión.

Por otra parte, estudian incluir un “artículo nuevo que tenga que ver con el respeto, la cordialidad y las formas, contemplando sanciones”. Esto surge porque en varias asambleas, en el marco de la disputa entre facciones sobre el final del mandato de la Mesa, se registraron agresiones verbales, personas filmando en tono intimidatorio y una campaña de acoso y desprestigio en redes sociales. Si bien el reglamento del Consultivo no puede limitar estas últimas acciones, se busca desalentar todo tipo de conflicto. “Somos vecinos y, más allá de lo que piense cada uno, todos queremos lo mejor para los barrios en los que vivimos”, remarcaron.

En noviembre, desde las redes del Consultivo habían confirmado la voluntad de cambiar partes del reglamento: “Vecinos, les comunicamos que estamos compartiendo en las Comisiones el trabajo realizado para actualizar el estatuto reglamentario del Consejo Consultivo de la Comuna 3”. “En la próxima asamblea se comunicarán





los aportes de cada Comisión", añadieron. Se referían al encuentro deliberativo que, al cierre de esta edición, se celebraría el viernes 12 de diciembre al atardecer en la Subsede Comunal 3. De todas formas, se descontaba que en la reunión del día 12 no se votaría, sino que simplemente se presentaría lo trabajado: "Es mostrar lo que tenemos ya consensuado y ver qué falta".

Como es habitual, el Consultivo no se reúne en enero por las vacaciones y realiza su primer encuentro anual en febrero. Se estima que esa fecha podría ser apropiada para tratar y votar el proyecto de reforma, dando por finalizado el trabajo en Comisiones. Del mismo modo, se busca poner en conocimiento de los integrantes de la Junta Comunal 3 el texto final en el que se exprese la nueva normativa del Consultivo.

A 20 años de su sanción, la Ley N.º 1.777 Orgánica de Comunas regula la vida comunal en la Ciudad de Buenos Aires bajo el principio de democracia participativa presente en la Constitución porteña (1996). Dicha norma contempla la existencia de los Consejos Consultivos Comunales como un "organismo consultivo y honorario de participación popular". Cada una de las 15 Comunas cuenta con uno, al que asisten "representantes de entidades vecinales no gubernamentales, partidos políticos, redes y otras formas de organización con intereses o actuación en el ámbito territorial de la Comuna".

El artículo 34 de la Ley N.º 1.777 aborda la cuestión del reglamento de cada Consultivo: "Las normas de funcionamiento interno de cada Consejo Consultivo Comunal deben garantizar el derecho de los vecinos domiciliados en la Comuna a participar en forma individual de las actividades del mismo. Asimismo, garantizan el funcionamiento del Consejo Consultivo Comunal a escala barrial". En esta línea, el inciso I del artículo 35 establece que entre sus funciones está "elaborar las normas de su funcionamiento interno en consonancia con la presente Ley".

El Gobierno porteño contaba con la Ley de Comunas desde 2005, pero recién llamó a las primeras elecciones



de comuneros a mediados de 2011, tras un amparo judicial interpuesto por vecinos-entre ellos nuestro Director- que fue tratado por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad. En diciembre de ese año comenzó la gestión de los primeros juntistas electos, dando inicio a la institución más joven de la democracia porteña.

Juan Castro

**Dr. MARIO BERGHOLE**  
 Contador Público (UBA)  
 Impuestos - Auditoría  
 Sueldos y Cs. Soc. Esp. en PYMES

Av. Rivadavia 6085 13F (1406) C.A.B.A.  
 mberhole@fibertel.com.ar



## SEMANA DEL TANGO

# Balvanera en el centro

La Semana del Tango convirtió a Buenos Aires en epicentro cultural con homenajes a Carlos Gardel y Julio De Caro, dos vecinos de Balvanera cuya obra definió la identidad porteña. Se trata de dos figuras fundamentales del género, ambos nacidos un 11 de diciembre y sin los cuales no se explica la evolución de la música que identifica a la ciudad.

La Ciudad de Buenos Aires celebra del 10 al 14 de diciembre la Semana del Tango, un evento impulsado por el Gobierno porteño en el marco del Día Nacional del Tango, que se conmemora cada 11 de diciembre en homenaje a Carlos Gardel y Julio De Caro. Este año la celebración adquiere un carácter especial al cumplirse 90 años del fallecimiento de Gardel, el Zorzal Criollo, y al recordar la trayectoria de De Caro, violinista y director que revolucionó el género. Ambos fueron vecinos del barrio de Balvanera, territorio que se consolidó como cuna del tango y que hoy se erige como epicentro de las actividades culturales que buscan mantener viva la tradición.

El Museo Casa Carlos Gardel, ubicado en el Abasto, concentra gran parte de la programación con propuestas libres y gratuitas. Allí se realizan clases de baile abiertas para todos los niveles, encuentros de coleccionistas de discos de 78 rpm que rescatan el patrimonio sonoro del tango, y conciertos con intérpretes consagrados como Jesús Hidalgo, Hernán Genovese y Esteban Riera. También se destaca la participación de Milagros Amud, joven cantante que con apenas 19 años se ha convertido en una de las voces emergentes del género. Estas actividades buscan acercar el tango a públicos diversos y reforzar su vigencia como expresión cultural de la ciudad.

El Casco Histórico también se sumó con recorridos temáticos que invitan a revivir la historia del tango en sus escenarios originales, desde la calle Balcarce hasta la Avenida de Mayo. En paralelo, espacios como el Almacén y Bar Lavalle presentan homenajes artísticos, como la develación de una escultura de

bandoneón creada por Juan Pablo Deplá en honor a Walter Ríos y Mariel Dupetit, figuras destacadas del género. Estos tributos refuerzan la idea de que el tango no solo es música y danza, sino también arte visual y memoria colectiva.

La Semana del Tango se inscribe en una tradición que tiene su raíz en la iniciativa de Ben Molar, quien en 1977 logró que se declarara oficialmente el 11 de diciembre como Día Nacional del Tango, al coincidir los nacimientos de Gardel en 1890 y De Caro en 1899. Desde entonces, la fecha se convirtió en símbolo de la cultura argentina y fue reconocida internacionalmente cuando la UNESCO declaró al tango Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en 2009.

Por eso hoy, el barrio de Balvanera, que vio crecer a Gardel y De Caro, se transforma en escenario de celebraciones que reafirman al tango como el género artístico que mejor expresa la personalidad porteña. Con conciertos, recorridos históricos y homenajes, la Ciudad busca mantener viva la herencia de dos de sus máximos exponentes y proyectar el tango hacia nuevas generaciones, consolidando su lugar como emblema cultural de Buenos Aires.





## No alcanza con la nostalgia

Pero no todo es tradición. El futuro del tango se proyecta como el de un género artístico integral que seguirá dialogando entre la fuerza de su tradición y el impulso de la innovación. Convertido en símbolo universal de Buenos Aires, el tango enfrenta hoy el desafío de conservar su esencia mientras se abre a nuevas generaciones que lo reinterpretan con fusiones musicales, experimentaciones escénicas y propuestas tecnológicas. Esa tensión entre lo clásico y lo moderno, lejos de debilitarlo, lo mantiene vivo y en constante transformación, asegurando que su identidad cultural se preserve al mismo tiempo que se expande hacia horizontes inéditos, reafirmando su lugar como patrimonio y como lenguaje artístico en evolución.

Esa búsqueda de continua renovación es lo que caracterizó a Gardel y De Caro, tanto como a otros grandes, como Pugliese o Piazzola. Conocido como el *Zorzal Criollo*, Gardel se convirtió en el máximo exponente del tango canción que él creó, gracias a su voz inconfundible y a interpretaciones que trascendieron fronteras. Entre sus obras más emblemáticas figuran *Mi Buenos Aires querido*, *Volver* y *El día que me quieras*. Además de cantante, fue actor en películas que difundieron el tango en toda América y



Europa. Su carrera se desarrolló entre 1912 y 1935, y su fama alcanzó dimensiones universales. Falleció trágicamente en un accidente aéreo en Medellín, Colombia, el 24 de junio de 1935, dejando un legado que lo convirtió en mito popular y símbolo eterno de la música argentina. La casa que compró para su madre en el Abasto, es hoy sede del Museo que lleva su nombre.

En tanto que Julio De Caro, fundó en 1924 el célebre sexteto De Caro, integrado por músicos como Pedro Maffia, Luis Petrucci y su hermano Francisco De Caro, que dio inicio a la llamada Guardia Nueva del tango. Su estilo innovador aportó sofisticación y complejidad al género, alejándolo de sus raíces más arrabaleras y acercándolo a la música de concierto. Entre sus composiciones se destacan *Loca bohemia*, *Mala junta* y *Flores negras*. Su influencia fue decisiva para generaciones posteriores, incluyendo a Ástor Piazzolla, y consolidó al tango como música representativa de Buenos Aires.

En su ejemplo de recreación estilística, ampliando las fronteras de la tradición, abren las nuevas generaciones de creadores que proyectan el tango en un nuevo siglo.



Mariela Sosa



# Memoria activa frente al saqueo

El lunes 8 de diciembre, frente a la Iglesia de la Santa Cruz, se recordó a las tres Madres de Plaza de Mayo, las dos monjas francesas y los siete militantes que fueron secuestrados, por la patota de la Marina liderada por Alfredo Astiz, entre el 8 y el 10 de diciembre de 1977. No fue solo un ejercicio de recordación. También un llamado a “construir la alternativa política” a la miseria planificada para las mayorías por el gobierno de Javier Milei. Aquí reproducimos los aspectos centrales del documento elaborado por los Familiares y Amigos de los Doce de la Santa Cruz.

**“E**stamos atravesando uno de los momentos más críticos desde la recuperación democrática. Las políticas de derechos humanos, construidas en décadas de lucha de Madres, Abuelas, familiares, sobrevivientes y organismos de derechos humanos, han sido desmanteladas desde los cimientos. Lo que hoy vemos no es una suma de recortes aislados, sino un proyecto político integral que busca alterar el sentido profundo de los consensos democráticos alcanzados a lo largo de cuarenta años”.

“Estos no son actos para alcanzar la ‘memoria completa’, como pretenden hacernos creer. Memoria completa sería conocer el destino de los y las 30.000, de nuestros hermanos que aún nos falta encontrar. Memoria completa sería que cada uno de los asesinos y sus cómplices civiles, estuvieran cumpliendo prisión perpetua, en una cárcel común. Esa es la única memoria completa posible”.

“En paralelo, asistimos a una campaña sistemática de relativización del terrorismo de Estado (...) el negacionismo no es una simple opinión; es una forma de violencia política contra las víctimas de la dictadura genocida y contra el pueblo argentino en su conjunto.”

“Los organismos de derechos humanos, las organizaciones políticas, sociales y una gran parte del pueblo argentino han demostrado que la memoria histórica no puede ser anulada por decreto ni reescrita desde los despa-

chos. El legado de nuestros 30.000 y la lucha de nuestras Madres sigue más vigente que nunca; hoy tenemos la obligación histórica de defenderlos de la manipulación mediática, judicial y política”.

“Estamos a las puertas de cumplirse dos años del gobierno de Javier Milei y su banda, un gobierno profundamente antidemocrático que llegó para poner al Estado argentino al servicio de los grupos económicos concentrados, abriendo un nuevo ciclo de endeudamiento y fuga de divisas, apertura indiscriminada de las importaciones y entrega de nuestros recursos naturales estratégicos, con las consecuencias de desindustrialización, desocupación, pobreza y exclusión, que no son nuevas en nuestro país, pero que se profundizan después de cada gobierno neoliberal”.

“Este 8 de diciembre se cumplieron 48 años del secuestro y asesinato de nuestros compañeros y compañeras, y se cumplieron también 20 años de la recuperación e identificación de los restos de Azucena, Mary, Esther, Léonie y Angela (...) Por eso nos encontramos nuevamente en este lugar tan simbólico, no solo a reafirmar





nuestro compromiso con la memoria, la verdad y la justicia, sino a reflexionar sobre nuestra historia, nuestro presente y nuestro futuro”

“Pero para entender mejor este escenario hay que ampliar la mirada y ver lo que está ocurriendo en el mundo y especialmente en nuestra Latinoamérica (...) Estados Unidos está liderado por uno de los megamillonarios que intenta salvar al imperio a fuerza de guerrerismo contra los países que tienen gobiernos populares y soberanos como Cuba, Venezuela, México, Colombia, Nicaragua, Brasil. Sojuzga a los países con democracias débiles y formales, como ocurre en nuestro caso, llegando a una intromisión directa, inédita e inaceptable. Pretende volver a la vieja política imperial del patio trasero, pero ahora con los ingredientes que le aportan las nuevas tecnologías y la impresionante concentración del capital financiero.”

“En este contexto internacional, este cuarto intento de restauración neoliberal tiene el mismo sello de clase de los Martínez de Hoz, los Macri, Rocca, Esquenazi, Sturzenegger y Caputos varios, que, ante el fracaso contundente del plan económico, le cedieron el control de nuestra economía y nuestra soberanía al capital financiero internacional (...) Este es el gobierno de la casta libertaria”

“Es la libertad de bajar los salarios de los y las trabajadoras, reducir pensiones y jubilaciones a límites de indigencia, quitarle los derechos a las personas con discapacidad, paralizar la obra pública, desfinanciar la educación, la salud, la investigación y el desarrollo tecnológico, el despojo a los pueblos originarios, el ataque a las mujeres y diversidades, la destrucción de la industria nacional, los ataques a la cultura popular. Todo esto sostenido con una brutal represión ejercida por Patricia Bullrich, que ya es responsable de las muertes de Rafael Nahuel, Santiago Maldonado y el brutal ataque al fotoperiodista Pablo Grillo”



“Después de 40 años, tenemos la democracia, que nos dejó el genocidio; lejos quedó la esperanza de que, con la democracia, se come, se educa y se cura. Solo ha aumentado el estancamiento y la pobreza, con la gran excepción de los gobiernos de Néstor y Cristina, que pusieron a la patria nuevamente en el camino de la industrialización con distribución del ingreso. Pero paralelamente y pandemia mediante, la concentración del capital alcanzó niveles nunca vistos, y hoy directamente se han adueñado del Estado”

“Los militantes populares tenemos la obligación ineludible de construir la alternativa política, cuya fortaleza sirva de base para la consolidación de un futuro gobierno nacional, popular, antiimperialista y anticolonial, que pueda llevar adelante con coraje y sin claudicaciones las profundas transformaciones estructurales que necesita nuestra patria para cortar el ciclo de aventuras neoliberales que nos dejan en la ruina, con un pueblo cada vez más empobrecido y excluido”

“Esta es la tarea; a aquellos dirigentes que no lo entiendan (...) les decimos desde aquí, con los y las 30.000, que se busquen otro trabajo. La militancia es coraje, la política, instrumento de transformación; nuestra obligación, construir una patria justa, libre, soberana, igualitaria y feminista”



# Vigencia de Cromañón

La obra “Cromañón nos pasó a todos” y el reciente documental de Natalia Labaké reafirman que, a más de veinte años de la tragedia, el recuerdo de lo ocurrido en República Cromañón sigue siendo un tema central en la memoria colectiva argentina, atravesando el arte, la política y la lucha social.

**E**l teatro y el cine se han convertido en dos lenguajes privilegiados para mantener viva la memoria de Cromañón, aquella noche del 30 de diciembre de 2004 en la que un recital de Callejeros terminó en la mayor tragedia no natural de la historia argentina, con 194 jóvenes fallecidos y más de 1400 heridos. La obra “Cromañón nos pasó a todos”, escrita y dirigida por Gustavo Moscona, vuelve a escena en su cuarta temporada y se presenta como un ritual colectivo que desafía las convenciones teatrales. Declarada de interés cultural por la Legislatura porteña en 2019, la propuesta se despliega como una performance que combina teatro, sonido, poesía e imagen para articular una constelación de relatos que incluyen voces de sobrevivientes, familiares y rostros de quienes ya no están.

Moscona explica que la obra nació de un libro propio, “Esa Topper blanca y otros cuentos”, y que su intención es evitar el golpe bajo y la bajada de línea, apostando a un espacio de respeto y memoria. El público participa de pie, como en un recital, y se enfrenta a un dispositivo que busca interpelar desde lo colectivo. La respuesta de los espectadores ha sido contundente, con familiares que agradecen la sensibilidad del enfoque y con jóvenes que encuentran en la obra un espacio para comprender la magnitud de lo ocurrido. El director, docente en la UBA y en la Universidad de Capitán Sarmiento, sostiene que el arte permite pensar desde otro lugar y problematizar lo social, imaginando mundos posibles y versiones de lo que pudo haber pasado.



La obra no elude las responsabilidades que muchos intentaron ocultar: la bengala encendida en un recinto cerrado, las salidas de emergencia encadenadas, las habilitaciones irregulares y la ausencia del Estado en el control de la seguridad. Moscona recuerda palabras de músicos como el Indio Solari y Luis Alberto Spinetta para subrayar cómo la tragedia fue el resultado de un sistema corrupto y negligente.

El cine también ha retomado la tragedia con fuerza. El documental “Cromañón”, dirigido por Natalia Labaké, ganó recientemente el premio Martín Fierro de Cine en la categoría Documental. La obra audiovisual entrelaza voces de sobrevivientes y responsables para reconstruir lo sucedido aquella noche en el barrio de Balvanera, mostrando cómo la corrupción y la falta de controles estatales permitieron que un local en condiciones deplorables funcionara sin restricciones. El reconocimiento de APTRA, cuya sede también se encuentra en Balvanera, refuerza la dimensión cultural y política de la memoria de Cromañón.

El impacto social de la tragedia fue inmediato y profundo. Las familias y sobrevivientes iniciaron una lucha que se extendió por más de dos décadas, reclamando justicia y reparación. Esa lucha se tradujo en la sanción de la Ley 4786 en 2013, que estableció subsidios, asistencia médica gratuita y programas de inserción laboral y educativa. La norma fue actualizada en 2018, 2021 y finalmente en 2024 con la Ley 6768, reglamentada en mayo de 2025, que amplió beneficios, aunque aún deja fuera a muchos jóvenes que no iniciaron procesos judiciales.



Cromañón también fue un punto de inflexión político. El juicio político y destitución de Aníbal Ibarra en 2006 abrió un vacío de poder en la Ciudad de Buenos Aires que fue capitalizado por Mauricio Macri, quien alcanzó la jefatura de Gobierno en 2007. El "efecto Cromañón" se tradujo en clausuras masivas de locales bailables, condenas judiciales y un cambio en los hábitos culturales de los jóvenes, pero también mostró cómo una catástrofe podía desestabilizar gobiernos y abrir oportunidades para nuevos liderazgos.

Hoy, a más de veinte años, Cromañón sigue siendo un símbolo de memoria y resistencia. El teatro y el cine se convierten en herramientas para mantener viva la reflexión sobre lo ocurrido, mientras que la política y la sociedad continúan enfrentando las consecuencias de un sistema que permitió la tragedia. "Cromañón nos pasó a todos" y el documental de Labaké son recordatorios de que el arte puede ser un espacio de reparación y de que la memoria colectiva es indispensable para que las heridas abiertas encuentren algún sentido en el presente.

## Recordando la tragedia

Para el 21º aniversario de Cromañón, en diciembre de 2025, se prevén nuevas marchas, homenajes y actividades culturales organizadas por sobrevivientes, familiares y organizaciones sociales en Buenos Aires, principalmente en el Santuario Cromañón de Once y en Plaza de Mayo.



Las organizaciones Movimiento Cromañón, No Nos Cuenten Cromañón y Plaza de la Memoria ya anticipan que se repetirán las marchas con velas y música en vivo, además de recorridos culturales y artísticos en Balvanera, epicentro de la tragedia. Se espera que el Santuario vuelva a ser el punto de encuentro principal, con murales, intervenciones artísticas y lecturas colectivas.

El aniversario tendrá además un fuerte componente político y social. Los sobrevivientes continúan reclamando la plena implementación de la Ley 6768, reglamentada en mayo de 2025, que otorga subsidios y asistencia médica de por vida, pero que deja afuera a los jóvenes que aún no iniciaron procesos judiciales. Por eso, las actividades del 21º aniversario no solo serán un homenaje a las 194 víctimas, sino también un espacio de denuncia contra las trabas burocráticas y de exigencia de justicia completa.

---

Santiago Pujol



## HISTORIAS DE NUESTRA COMUNA

# Inauguración de la Línea A de subterráneos

**E**n estos días se cumplen 112 años de la apertura al público de la primera red de subterráneos de América del Sur, la línea A, que se extiende en su recorrido actual a lo largo de 10,5 km entre Plaza de Mayo y San Pedrito y circula por debajo de la totalidad de la Avenida de Mayo y parte de la Avenida Rivadavia, atravesando nuestra Comuna entre las estaciones Congreso y Loria.

La Línea A se gestó en 1898 entre proyectos, leyes y ordenanzas relacionadas con el transporte ferroviario subterráneo e inició su historia el 1º de diciembre de 1913 cuando fue inaugurado el Tramo Plaza de Mayo-Plaza Miserere.

En 1870 los tranvías a caballo salían de la Agencia Central en la calle Cuyo (hoy Sarmiento) 34, para terminar su recorrido en la Plaza Once. Eran 24 coches que corrían entre las siete de la mañana y las once de la noche. A principios del siglo XX aumentó el tráfico vial en Buenos Aires debido al crecimiento de la población y se multiplicó con rapidez la cantidad de pasajeros que utilizaba el tranvía. Se hizo necesaria entonces la creación de nuevas formas de transporte masivo, planificándose para ello el ferroviario subterráneo.

La construcción del tramo Plaza de Mayo-Plaza Miserere fue la única obra de este tipo realizada íntegramente a cielo abierto, se hizo en dos años e insumió el trabajo de 1.500 operarios. Los detalles de terminación, iluminación, ventilación y estética, fueron cuidadosamente trabajados, destacándose como ejemplo la utilización de distintos colores de azulejos para las guardas de cada estación, a efectos de que la altísima cantidad de personas que en esa época no sabían leer, pudieran ubicar sencillamente su estación de destino.



Al mismo tiempo que se iniciaba la construcción de los túneles sobre la Avenida de Mayo, asignada a la Compañía de Tranvías Anglo Argentina en 1909, en Bélgica comenzaba la fabricación de los coches de madera en la empresa La Brugueoise et Nivelles, los que dos años después fueron enviados a la Argentina en barco y se mantuvieron en circulación hasta el 11 de enero de 2013.

El subterráneo habilitado al público el 14 de diciembre de 1913, combinaba en la Estación Congreso y en la Estación Once con las múltiples líneas de la red de tranvías a nivel con que ya contaba Buenos Aires transportando a 170.000 pasajeros. El 1 de abril de 1914 el subte llegó hasta la estación Río de Janeiro, y

tres meses después se inauguraba el tramo hasta Primera Junta. En diciembre de 2008 se amplió el recorrido con las estaciones Puán y Carabobo y en agosto de 2013 se produjo la inauguración de Flores y la terminal San Pedrito.

Todos los materiales históricos, maquinarias y objetos de las estaciones se exhiben en el Museo del Subte ubicado en Av. Del Barco Centenera 777 del barrio de Caballito. El espacio cuenta con un taller de cerámicas y un depósito para piezas reparadas y actualmente trabaja en la restauración del histórico coche de madera Preston N° 4. El museo abre los últimos sábados de cada mes desde las 16 horas y por el Mes del Subte, lo hará también este sábado 13 de diciembre.

Norberto Alonso



# Nuevos Colectivos de la Ciudad con cámaras y sistema multipago.

Conocé más sobre el  
Sistema Integrado de Movilidad de la Ciudad  
en [buenosaires.gob.ar/Movilidad](http://buenosaires.gob.ar/Movilidad)





# Comunales

## COMUNA 5: PEDIDO VECINAL POR UN TERRENO A REMATAR

A través de una carta dirigida a las autoridades de la Agencia de Administración de Bienes del Estado, vecinos y vecinas del barrio de Almagro pidieron la suspensión de venta y traspaso de titularidad a la CABA del terreno de Francisco Acuña de Figueroa 981.

Señalaron que a pesar de sus escasos 230 m<sup>2</sup> de superficie, el predio configura un espacio verde espontáneo muy querido por los vecinos y vecinas de la comuna 5, por lo que han presentado ante la Legislatura de la CABA el proyecto de ley Expediente N° 3226-P-2024 para

preservar su carácter de espacio verde, resignificándolo como Urbanización Parque (UP).

También acercaron la preocupación de los habitantes de sus dos edificios lindantes -cuya antigüedad ronda los 75 años- por el riesgo edilicio que podría acarrear la cimentación de una construcción elevada.

## COMUNA 12: POLEMICA POR EL DESTINO DE UN PREDIO QUE DEBIA SER UNA PLAZA

Las organizaciones barriales *Vecinos por la Ecología, Vecinos de Saavedra y la Junta Histórica Saavedra - Núñez* difundieron en sus redes sociales el aviso inmobiliario sobre un lote ubicado frente al Parque Sa-

avedra destinado por el Gobierno porteño a la construcción de una plaza, que se encontraba a la venta por 2 millones de dólares.

“Gran terreno en esquina frente al Parque Saavedra de 1700 metros cuadrados” decía la publicación, subida a varios portales de negocios inmobiliarios, con la que se sorprendieron las agrupaciones vecinales. Ubicado en la esquina de Avenida Melián y Vilela, la oferta promocionaba el lote para la posible construcción de un edificio de cuatro pisos más planta baja, según la zonificación del Código Urbanístico para ese sector del barrio.

Las organizaciones vecinales pidieron explicaciones, particularmente a la Comuna N° 12 que en 2020 en medio de la pandemia desalojó del predio a un hombre que vivió allí durante muchos años, argumentando que en el lugar se construiría la plaza en cuestión.

Desde *Vecinos de Saavedra* indicaron ahora que, en su momento, las autoridades de la comuna les informaron que “los terrenos pertenecían a la Ciudad, y debían limpiarlos y ponerlos en valor para la construcción de una plaza”, proyecto que incluso llegó a ser presentado con planos y renders del futuro espacio verde. A su vez, la Secretaría de Desarrollo Urbano del GCBA aseguraba que el lote no se puede vender porque sigue siendo de la Ciudad.



**INSTITUTO  
MOVILIZADOR  
DE FONDOS  
COOPERATIVOS**  
COOPERATIVA LIMITADA

## SERVICIO DE CONSULTORÍA INTEGRAL Y DE PROYECTOS PARA COOPERATIVAS

A cargo de profesionales especializados del IMFC

Para solicitar asesoramiento y gestiones  
comunicarse a [secretaria@imfc.coop](mailto:secretaria@imfc.coop)

Visite nuestro portal [www.imfc.coop](http://www.imfc.coop)



## POR LOS ALREDEDORES DEL BARRIO

# Oposición vecinal a la intervención en el Luna Park

**S**e realizó la audiencia pública para el otorgamiento del certificado de aptitud ambiental de la remodelación del Estadio Luna Park proyectada por las empresas DF Entertainment y Live Nation. La obtención del certificado es uno de los últimos pasos que necesitan las empresas para encarar la remodelación luego de que la Comisión Nacional de Monumentos aprobara la intervención y la Dirección General de Interpretación Urbanística porteña también diera el visto bueno al determinar mediante resolución, que las obras son “factibles desde el punto de vista de la preservación del patrimonio urbano”.

La audiencia estuvo a cargo de la Agencia de Protección Ambiental (APRA) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y no contó con la representación directa de ningún integrante de las empresas. Las agrupaciones vecinales que participaron de la audiencia volvieron a advertir que el proyecto implica “demoler todo el interior y la cubierta” dejando sólo la fachada del edificio declarado Monumento Histórico Nacional.

Al inicio de la jornada el arquitecto Ariel Gustavo Papa, profesional de la APRA responsable del expediente de evaluación del certificado para el proyecto de ampliación, adelantó el visto bueno para la obra destacando que “se proyecta una renovación inédita en décadas que mejora la seguridad, acústica y funcionalidad para transformarlo en un recinto para escenarios de primer



nivel”. Sobre los plazos de la obra, sostuvo que requerirá de cuatro meses de demoliciones y adecuaciones iniciales y dos años de construcción, descartando que la estructura se demuela por completo.

Desde la organización *Basta de Demoler* señalaron que “este proyecto de transformación rompe con las normas y fue autorizado por una disposición del GCBA, que debería haber consultado a la Legislatura por tratarse de un estadio, y por la interpretación elástica del Código Urbanístico (CUR)”. “Dicen que no se aumenta el volumen cuando los renders muestran que eso es obvio: aumentan la altura, cambian la cubierta y la fachada, desmantelan todo el interior, por lo que no se trata de una adecuación sino de una demolición para construir un estadio nuevo”, agregaron.

La institución *La Ciudad somos quienes la habitamos*, sostuvo que “este proyecto encubre la demolición de los componentes estructurales que están protegidos para construir un nuevo estadio con más volumen, cuando el Luna Park tiene protección especial estructural del CUR y no podría aumentar el volumen constructivo”. “Van a conservar apenas algunos aspectos de la fachada original”, se indicó.

Las organizaciones habían acudido a la Justicia a través de una acción de amparo, y el pasado 27 de noviembre la jueza Natalia Tanno, subrogante del Juzgado N°5 en lo Contencioso, Administrativo y Tributario porteño emitió una primera resolución indicando que “deberá suspenderse de manera inmediata cualquier obra o trámite administrativo relacionado con el proyecto vinculado al inmueble” hasta que “el tribunal resuelva acerca de la procedencia de la medida cautelar”. El GCBA apeló esa resolución, interpretando entonces que la audiencia podía realizarse igual.



## DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

# Una jornada para defender lo alcanzado

**E**l Día Internacional de los Derechos Humanos se celebra el 10 de diciembre, fecha en que la Asamblea General de la ONU adoptó en 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), un documento fundamental que establece los derechos inherentes a todas las personas, promoviendo la dignidad, la igualdad y la libertad tras los horrores de la Segunda Guerra Mundial. La ONU instituyó la fecha en 1950 para crear conciencia global sobre su importancia.

También es significativa en nuestra historia reciente, pues fue la fecha elegida por Raúl Alfonsín para asumir como Presidente de la Nación, en los albores de la democracia recuperada después del terrorismo de estado de la dictadura genocida cívico militar. En este tiempo en que se procura destruir muchos de los derechos alcanzados por el pueblo, su conmemoración es también una jornada de lucha. Por eso, el Día de los Derechos Humanos en Plaza de Mayo se convirtió en un festival masivo de memoria, verdad y justicia, con la participación de organismos, sindicatos, jubilados, estudiantes y artistas que reafirmaron la resistencia frente a las políticas del gobierno de Javier Milei.

La jornada reunió a miles de personas bajo la consigna Derechos Humanos en Movimiento. El festival, organizado por organismos de derechos humanos, sindicatos y colectivos sociales, buscó conmemorar el Día Internacional de los Derechos Humanos y al mismo tiempo denunciar el avance de proyectos oficiales que, según los organizadores, amenazan conquistas históricas. Desde temprano, la plaza se llenó de banderas, pañuelos blan-

cos y consignas que recordaban a los 30.000 desaparecidos y exigían justicia frente a la precarización laboral y el ajuste económico.

El escenario central fue compartido por referentes de derechos humanos y bandas musicales como Bersuit, Cabra da Pest y Bestia Bebe, además de la percusión popular de La Chilinga que acompañó la tradicional ronda de las Madres de Plaza de Mayo. La periodista Julia Mengolini moderó una mesa sobre derechos laborales, en la que Hugo "Cachorro" Godoy de la CTA Autónoma advirtió que la reforma laboral impulsada por el oficialismo busca destruir la organización sindical y perpetuar la precarización. Hugo Yasky, de la CTA de los Trabajadores, y Daniel Ricci, de la CGT, coincidieron en que la iniciativa promueve despidos y recortes de derechos, convocando a una movilización unitaria el próximo 18 de diciembre.

El acto contó con la presencia de referentes históricos como Estela de Carlotto, Taty Almeida y Adolfo Pérez Esquivel. Carlotto convocó a marchar "con los pañuelos como banderas" y a mantener viva la memoria de los 30.000 desaparecidos. Pérez Esquivel denunció el genocidio en Gaza y las amenazas de guerra contra Venezuela y América Latina, mientras que Almeida recordó que "a pesar de los bastones y las sillas de ruedas, las locas de la plaza seguimos de pie", llamando a gritar "30.000 presentes, ahora y siempre".

El festival fue declarado un espacio de resistencia frente a las políticas del gobierno de Milei y Villarruel, que a dos años de gestión enfrentan un clima de fuerte oposición social. La multitud en Plaza de Mayo reafirmó que la defensa de los derechos humanos sigue siendo un eje central de la vida política argentina. La unión de jubilados, estudiantes, artistas y trabajadores mostró que la memoria, la verdad y la justicia no son consignas del pasado, sino banderas vigentes para enfrentar los desafíos del presente.

